



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N°

250

CHIGUAYANTE, 07 FEB 2014

**VISTOS** : Certificado de disponibilidad presupuestaria N°345/2013 de fecha 27 de diciembre de 2013, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; Oficio N° 7 de fecha 03 de enero de 2014 de Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la propuesta pública N° 65/2013 "Construcción Multicancha Villa del Río II, Chiguayante"; Autorización del Sr. Alcalde rubricada al pie del citado oficio, para llevar a cabo la propuesta pública N° 65/2013 "Construcción Multicancha Villa del Río II, Chiguayante"; Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales de la propuesta pública N° 65/2013 "Construcción Multicancha Villa del Río II, Chiguayante" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO** : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Propuesta Pública N° 65/2013 "Construcción Multicancha Villa del Río II, Chiguayante", por un monto de \$40.592.000.- impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes del llamado de la Propuesta Pública N° 65/2013 "Construcción Multicancha Villa del Río II, Chiguayante".

3.- Nómbrase como Unidad Técnica del llamado de la propuesta pública N° 65/2013 "Construcción Multicancha Villa del Río II, Chiguayante" a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Propuesta Pública N° 65/2013 "Construcción Multicancha Villa del Río II, Chiguayante" a los siguientes profesionales:  
**Comisión de Apertura** a la Directora de Secplan; Administrador Municipal; Director Jurídico y Secretario Municipal como Ministro de Fe, o sus subrogantes legales.  
**Comisión de Evaluación** a la Directora de Secplan; Director de Obras; Profesional de Secplan; Profesional de Secplan y Profesional de la Dirección de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ANDRÉS PARRA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JWB/APS/HRO

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



JORGE WONG BARREDA  
ALCALDE (S)

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO 07 FEB 2014 HORA 14:00  
PROCEDENCIA Sumario  
FIRMA [Signature]